



**DIRECCIÓN DE AUTOEVALUACIÓN Y CALIDAD ACADÉMICA**

**COMITÉ DE CURRÍCULO**

**CITACIÓN**

**Viernes 9 de enero de 2015, de 10:00 a.m. a 12:00 M en el Salón de la DACA**

**HECTOR CADAVID RAMÍREZ**

Vicerrector Académico

**ANGELA MARIA FRANCO CALDERON**

Vicerrectora de Investigaciones

**ANA MARIA SANABRIA RIVAS**

Directora de Autoevaluación y Calidad Académica

**MARIA CLARA TOVAR DE ACOSTA**

Vicedecana Académica– Facultad de Salud

**MARIA HELENA PINZON CARDENAS**

Vicedecana Académica – Facultad de Ingeniería

**ALVARO PIO GOMEZ OLAYA**

Vicedecano Académico – Facultad Ciencias de la Administración

**RODRIGO ABONIA GONZALEZ**

Vicedecano Académico – Facultad de Ciencias Naturales y Exactas

**LILIANA PATRICIA TORRES VICTORIA**

Vicedecana Académica – Facultad de Humanidades

**DIANA MARCELA JIMENEZ RESTREPO**

Representante Facultad Ciencias Sociales y Económicas

**LUIS JAVIER ECHEVERRI VÉLEZ**

Vicedecano Académico – Facultad Artes Integradas

**LIGIA AMPARO TORRES RENGIFO**

Subdirectora Académica Instituto de Educación y Pedagogía

**MARIA CRISTINA TENORIO DE SAMPSON**

Subdirectora Académica - Instituto de Psicología

**Invitados permanentes**

**ADOLFO ALVAREZ RODRIGUEZ**

Director de Regionalización.

**CLAUDIA MARÍA PAYÁN VILLAMIZAR**


Subdirectora de Autoevaluación y Calidad Académica

**JAIME ERNESTO DIAZ ORTÍZ**

Representante de los Directores de Programa al Consejo Académico

**Acta No. 01  
ORDEN DEL DIA  
Enero 9 de 2015**

1. Aprobación de Actas N°18, 19, 20 y 21 del 2014.
2. Propuesta de acuerdo para la Actualización de la Política Curricular.

 DIRECCIÓN DE AUTOEVALUACIÓN Y CALIDAD ACADÉMICA	<b>Comité:</b> Currículo Central		<b>Acta No</b> 01 - 2015	<b>Pág.</b> 1 a 3
	<b>Lugar:</b> Sala de reunión DACA		<b>Fecha:</b> 9 enero de 2015	<b>Hora Inicio:</b> 10:00 a.m.
<b>ASISTENTES</b>				
1.	<b>HÉCTOR CADAVID RAMÍREZ</b> Vicerrector Académico		<u>Se excusaron</u>	
2.	<b>ANA MARÍA SANABRIA RIVAS</b> Directora Autoevaluación y Calidad Académica		<b>ÁNGELA MARÍA FRANCO CALDERÓN</b> Vicerrectora de Investigaciones	
3.	<b>MARÍA CLARA TOVAR DE ACOSTA</b> Vicedecana Académica Facultad de Salud		<b>DIANA MARCELA JIMENEZ RESTREPO</b> Representante Facultad Ciencias Sociales y Económicas	
4.	<b>RODRIGO ABONÍA GONZÁLEZ</b> Vicedecano Académico Facultad de Ciencias Naturales y Exactas		<b>ÁLVARO PIO GÓMEZ OLAYA</b> Vicedecano Académico Facultad Ciencias de la Administración	
5.	<b>MARÍA HELENA PINZÓN CÁRDENAS</b> Vicedecana Facultad de Ingeniería		<u>Invitados</u>	
6.	<b>LILIANA PATRICIA TORRES VICTORIA</b> Vicedecana Académica Facultad de Humanidades		<b>LUIS AUGUSTO QUIÑONES RODRIGUEZ</b> Director de la Sede Pacifico	
7.	<b>LUIS JAVIER ECHEVERRY VÉLEZ</b> Vicedecano Académico Facultad Artes Integradas		<b>MARÍA STELLA VALENCIA TABARES</b> Coordinadora Académica de “Estrategia para recrear y actualiza la Política Curricular de Univalle”	
8.	<b>LIGIA AMPARO TORRES RENGIFO</b> Subdirectora Académica Instituto de Educación y Pedagogía			
9.	<b>MARÍA CRISTINA TENORIO DE SAMPSON</b> Subdirectora Académica Instituto de Psicología			
<b>AGENDA</b>				
1.	Aprobación Actas N°18,19,20 y 21	2.	Propuesta de acuerdo para la Actualización de la Política Curricular	

Se da la bienvenida al Comité a la profesora María Clara Tovar, como nueva vicedecana académica de la Facultad de Salud.

## **1. Aprobación de actas No 18,19,20 y 21 del 2014**

Se aprueban las actas sin ninguna observación.

## **2. Presentación Propuesta de Acuerdo Actualización Política Curricular**

Se recuerda a los asistentes que esta propuesta de Acuerdo es una síntesis de todo el trabajo realizado en el desarrollo de la estrategia para recrear la política curricular y se informa que la dinámica de trabajo en el día de hoy será socializar la propuesta ante los miembros del Comité quienes a su vez tienen el compromiso de difundir la información en los Comité de facultad /instituto para que en el próximo comité central de currículo se articulen las observaciones y sugerencias propuestas por cada uno de los comités de currículo de facultad/instituto, para luego ser enviada al Consejo Académico.

Se realiza la presentación y explicación del contenido de la propuesta de acuerdo, al cual se realizan las siguientes observaciones y/o sugerencias:

- Cambiar del Considerando N° 2 la palabra “...respete la historia...” por “...que sea coherente con la historia...”.
- Se propone adicionar al Considerando N° 5 en el párrafo “...se hace indispensable que la Universidad promueva el diálogo ...” el siguiente texto “...de los saberes científicos y disciplinarios con los humanísticos, tecnológicos, los artísticos, los propios a nuestras culturas étnicas así como el reconocimiento de otros actores...”, eliminando el texto “...científico-tecnológicos, no científicos, escolares, no escolares;...”.
- Se recomienda que en el Artículo N° 34 se reemplace el texto original “orientada a mejorar las condiciones de acceso a la Universidad a los estudiantes que lo requieran” por el texto “orientada a mejorar las características estudiantiles de ingreso para posibilitar la inclusión efectiva en la Universidad...”.
- En el Artículo N°37 se propone que en el texto “Que estas manifestaciones muestran la necesidad de una intervención..” se remplace la palabra “manifestaciones” por la frase “nuevas condiciones de la enseñanza universitaria”.
- Se realiza la propuesta de revisar la normativa de selección de nuevos profesores debido a que se sustenta que se está despreciando la formación pedagógica; se pospone la discusión si este punto debe ser incluido en el acuerdo.
- El Comité considera que la propuesta del Artículo N°43 “...currículos integrados que favorezcan el trabajo por procesos, por problemas complejos de interés para todas las carreras, por núcleos problemáticos abordados, en lo posible, por equipos docentes de distintas disciplinas y unidades académicas...” es innovadora e interesante, pero consideran que es un reto llevarlo a la práctica, la profesora Ana María Sanabria informa que hay un grupo de profesores que están trabajando para realizar un pilotaje de esta propuesta lo cual es muy bueno y se puede probar si se puede extender a otros programas. La profesora Liliana Torres propone integrar esta propuesta con los trabajos que han venido desarrollando las facultades para capitalizar el trabajo realizado en la búsqueda de llevarla a cabo.
- La profesora Ana María Sanabria hace énfasis en que una vez se apruebe la propuesta de acuerdo no todos los programas tienen que realizar cambios curriculares improvisadas, sino que se tiene que pensar y experimentar la propuesta primero para luego realizar una modificación, lo cual está sustentado en el Artículo N°73 de la propuesta de acuerdo.

- Se propone la lectura externa para la revisión de estilo del documento.
- Se realiza la observación que los Artículos N°18, 19 y 63 al 68, los cuales no comienza con un verbo. Se sugiere no generar unos considerandos generales sino estructurar considerando por capítulos, frente a esta sugerencia la profesora Stella Valencia explica que no es posible debido que la estructura que tiene actualmente es coherente con un “modelo de acuerdo”.
- Se aclara que esta Política Curricular es dirigida para el pregrado aunque la misma está articulada con el posgrado, por lo cual surge la recomendación de explicitar que la propuesta de acuerdo que se refiere a la formación en pregrado y pensar cómo se articulara con la Política de posgrado, la cual se encuentra en discusión.
- Se sugiere corregir la frase “El Comité de Currículo reglamenta” debido a que el mismo no reglamenta sino que asesora.
- Se propone enviar un correo electrónico a la profesora Ana María Sanabria con las observaciones que tiene cada uno de los integrantes del Comité.
- Se sugiere incluir en el Artículo N°5, donde se encuentra el Glosario, el concepto de la evaluación de aprendizaje de los estudiantes, porque en el mismo solo está “la evaluación como principio”.
- Se recomienda en el Artículo N°7 incluir la formación en otras áreas debido a que se dio más peso a las áreas: Lenguaje y Saber Tecnológico.
- Se indica revisar el título del Acuerdo: “Por el cual se actualiza la política curricular y el proyecto formativo de la Universidad del Valle y se establece de nuevo la Política de formación universitaria” ya que se considera que la frase “...establece de nuevo la Política...” no es adecuada debido a la connotación de la misma.

Siendo las 12: 30 M se termina la reunión.

Compromisos		Responsable	Fecha Programada	Fecha Ejecutada
1.	Realizar un próximo Comité de Currículo con el propósito de plantear las observaciones y/o sugerencias que tengan cada uno de los Comité de Currículo de las facultades y/o institutos			

Anexos		Responsable
1.	Proyecto de Acuerdo Política Curricular	

Elaboró	Nombre: María Joana Herrera Chauz (Secretario Ad hoc)	Copias	1.	Aprobó	Nombre: Ana María Sanabria Directora Autoevaluación y Calidad Académica
	Firma: <i>María Joana Herrera Chauz</i>		2.		Firma: <i>Ana María Sanabria</i>